



POLITÉCNICA

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución de 3 de mayo de 2024)

**GRUPO DE PLAZAS 42. TÉCNICO ESPECIALISTA III. ÁREA: SERVICIOS GENERALES. ESPECIALIDAD: SERVICIOS E INFORMACIÓN (CAP. DE MEDIOS AUDIOVISUALES)
PLAZAS L030045 (ETSAM), L040056, L040069 Y L040097 (ETSICCYP), L080034 (ETSIN), L110014 (FAC. CC ACT. FÍSICA), L140077 Y L140078 (ETSIAE), L130035 Y L130064 (ETSIMFYMN), L200139 (ETSIAAB), L560039 Y L560040 (ETSIDI), L590005 (ETSIST), L590005 Y L610022 (ETSISI)**

LISTA PROVISIONAL DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

El Tribunal, en su sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado:

- 1) Aprobar provisionalmente en la Fase de oposición a los siguientes aspirantes:

| APELLIDOS Y NOMBRE | PRUEBA TEÓRICA | PRUEBA PRÁCTICA | TOTAL PONDERADO |
|------------------------------|-----------------------|------------------------|------------------------|
| MORENA GARCÍA, ANTONIO DE LA | 34,00 | 20,50 | 25,90 |

* Media ponderada de las calificaciones obtenidas, correspondiendo el 40 por 100 al primer ejercicio y el 60 por 100 al segundo.

- 2) Los interesados en el procedimiento podrán formular reclamación motivada a la relación provisional de aprobados, en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, mediante escrito presentado en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado), Avda. de Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid, dirigido a la Presidenta del Tribunal Calificador.

Madrid, 14 de noviembre de 2024

VºBº
LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Mar Jericó Gómez

Carlos de Andrés Bravo

| Url De Verificación | https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/4E59-4A4B-6974G4750P6B39 | Estado | Fecha y hora |
|---------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Maria del Mar Jerico Gomez | Firmado | 14/11/2024 14:01:40 |
| | Carlos de Andres Bravo | Firmado | 14/11/2024 13:58:19 |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |